

## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN ISIDRO

### SEGUNDO MECANISMO DE CONSULTA PÚBLICA 2021 - MODALIDAD VIRTUAL

#### ACTA

En el Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, siendo las 11:00horas, del día martes 30 de junio del dos mil veintiuno, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de San Isidro, Dr. Augusto Cáceres Viñas, para realizar la segunda consulta pública de seguridad ciudadana y rendición de cuentas 2021, bajo la modalidad no presencial mediante el medio electrónico **APP ZOOM**; de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Artículo 39.- Mecanismos de Consulta Pública, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, y se cuenta con la participación de los vecinos inscritos mediante la publicación en redes sociales a dicha evento, en ese sentido el Alcalde y presidente del CODISEC, da por iniciada la presente sesión, estando presentes las siguientes autoridades, conforme al registro de asistencia siguiente.

- 1.- DR. AUGUSTO CACERES VIÑAS
- 2.- LIC. EDGARDO ZAPATA LAZO
- 3.- CMDTE PNP. CARLOS ENRIQUE CÁRDENAS BERNAOLA
- 4.- MY. PNP. CARLO RENZO CIPRIANI BUSTAMANTE
- 5.- DR. JOSÉ FEDERICO CHIPANA LLANOS
- 6.- DR. ROGER EDMUNDO AGURTO VEGA
- 7.- LIC. RONALD LUIS LOPEZ GRANADOS
- 8.- DR. JORGE ANTONIO LINARES MARTÍNEZ
- 9.- CP. CBP LUIS GERÓNIMO GARCÍA BORRANI
- 10.- SR. VICTOR HAROLDO ANTEPARRA OSORIO  
SR. ALEX RIVERA ALEGRE
- 11.- SRA. GIANINA VICENTE ESPINOZA
- 12.-
- 13.- SRA. TIBISAY MONSALVE RESTREPO

#### **NO ASISTIERON:**

- 1.- SRA. RUTH SANCHEZ CASTILLO
- 2.- EDUARDO VALLE RIESTRA TORRES

- 3.- CMDTE. GIOVANNI MONTALDO ALEGRIA
- 4.- DR. MARIO CONCEPCIÓN BARRÓN CERNA
- 5.- SR. GIOVANNI PICHLING ZOLEZZI
- 6.-CMDTE PNP.CARLOS QUINTANILLA QUISPE

## 1. INICIO

El moderador agradece la presencia de los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y de los vecinos presentes quienes con su presencia demuestran su compromiso en los aspectos de seguridad ciudadana en el distrito.

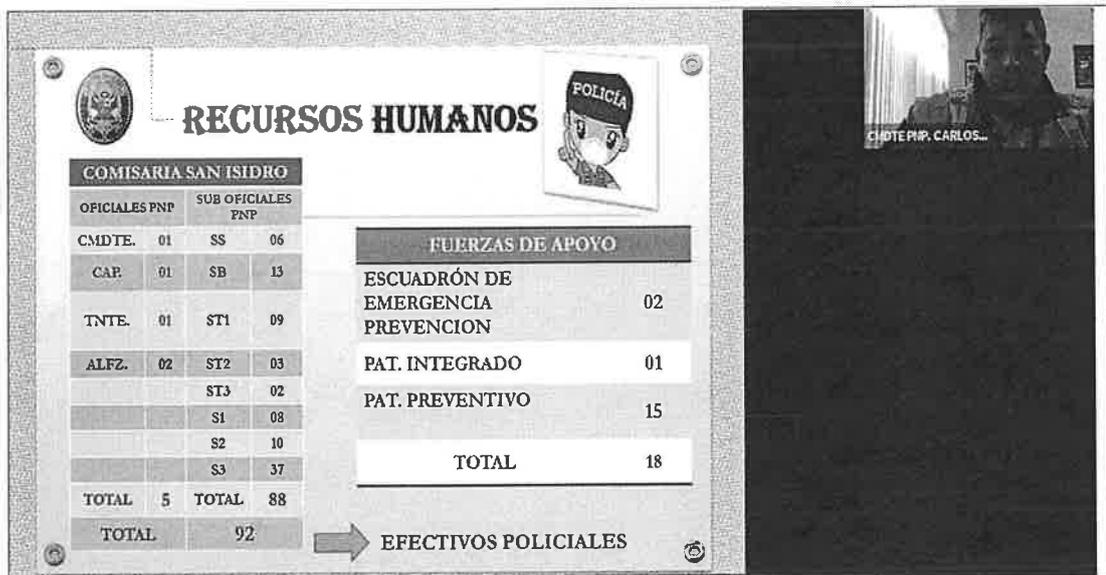
- ✓ Palabra de bienvenida del Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos y Desastres Sr. Hugo Niembro Prieto García.
- ✓ Exposición de rendición de cuentas correspondiente al II trimestre a cargo del Cmte. PNP Carlos Enrique Cárdenas Bernaola Comisario de San Isidro.
- ✓ Exposición de rendición de cuentas correspondiente al II trimestre a cargo del My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante Comisario de Oarrantia del Mar.
- ✓ Pedidos y/o sugerencias por los vecinos del distrito concerniente a seguridad ciudadana.
- ✓ Debate e intercambio de opiniones y sugerencias propuesta y alternativas de solución y otros.
- ✓ Acuerdos
- ✓ Clausura.

## 2. EXPOSICIONES

A continuación, el comisario Cmte. PNP Carlos Enrique Cárdenas Bernaola, saluda al presidente del CODISEC de San Isidro y todo el colegiado en primer lugar agradece por la invitación y a su vez pide las disculpas que está ocurriendo una manifestación en esos precisos momentos en el Ovalo Quiñones y debe hacerse por lo cual indica que su exposición lo realizara lo más breve posible, manifiesta que el Gerente de Seguridad Ciudadana tiene conocimiento de lo ello, inicia dando detalles de los meses abril, mayo y junio, los resultados de su gestión a cargo en estos momentos, como se viene realizando el trabajo en la jurisdicción de San Isidro, informando así sobre los recursos humanos y logísticos, mapa del delito, lucha contra el crimen patrullaje integrado y sección policía comunitario (OPC), la misma que se detalla a continuación:

✓ Respecto a los Recursos Humanos se presenta la siguiente información:

Manifiesta el Cmte. PNP Carlos Enrique Cárdenas Bernaola, de acuerdo a los nuevos cambios que se realizaron de la comandancia general, cuenta con un Comandante (01), capitán (01), teniente (01) alférez (02) y en total entre oficiales y sub oficiales son (92) y así mismo cuentan con fuerza de apoyo como son el escuadrón de personal de emergencia (02), se realiza todos los días y apoyan en el patrullaje a la comisaria del mismo modo (01) personal de patrullaje integrado y (01) del patrullaje preventivo, que se realiza con la municipalidad de San Isidro que se viene trabajando desde el año pasado el patrullaje a pie integrado es personal policial y un sereno en las zonas de mayor alto índice delictivo del distrito que podría ocurrir



COMISARIA SAN ISIDRO			
OPICIALES PNP		SUB OFICIALES PNP	
CMDTE.	01	SS	06
CAP.	01	SB	13
TNTE.	01	ST1	09
ALFZ.	02	ST2	03
		ST3	02
		S1	08
		S2	10
		S3	37
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>
<b>TOTAL</b>			<b>92</b>

FUERZAS DE APOYO	
ESCUADRÓN DE EMERGENCIA PREVENCIÓN	02
PAT. INTEGRADO	01
PAT. PREVENTIVO	15
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

➔ EFECTIVOS POLICIALES

✓ Respecto a los Recursos logísticos se presenta la siguiente información:

Detalla sobre los recursos logísticos que cuenta la comisaria lo cuales son (11) patrulleros, (04) motos, y los teléfonos, todos los medios que se cuenta para poder comunicarse con los vecinos del distrito y dar respuesta inmediata cuando lo requieran.



✓ Respecto a su sectorización:



El Cmte. PNP Carlos Enrique Cárdenas Bernaola, comisario de San Isidro manifiesta sobre la ubicación de los vehículos policiales en servicio de 24X24, los vehículos están ubicados en los sectores y sub sectores como las motocicletas, en los que tienen 04 sectores, 09 sub sectores y 15 cuadrantes y lo destaca es la coordinación que se tiene con la Municipalidad de San Isidro con la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de Desastres con el Sr. Hugo Niembro Prieto García, haciendo todo lo posible en estar presentes en todo momento en cualquier situación que se pueda presentar que pudiera afectar al ciudadano

✓ Incidencia Delictiva

Se observa el cuadro numérico por meses para debida apreciación, en los meses que conforma el segundo trimestre del año en curso, y como se muestra la más alta infracción es con relación a la pandemia- Covid 19, que aqueja el país con 297 infracciones ya que las personas siguen incumpliendo el tema del distanciamiento e uso de mascarilla.

 <b>CUADRO NUMERICO DE PRODUCCION POLICIAL DEL – 2DO. TRIMESTRE - 2021</b> 				
DELITOS Y FALTAS	MESES			TOTAL
	ABR	MAY	JUN	
DETENIDOS EN FLAGRANCIA	12	14	11	37
REQUISITORIADOS	-	-	01	01
INFRACCION AL REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO	09	14	06	29
BANDAS DE DELITOS	0	01	0	01
ACCIDENTES DE TRANSITO	50	51	33	134
VIOLENCIA FAMILIAR	08	09	12	29
ACTAS DE INFRACCION Y SANCION (DISTACIAMIENTO SOCIAL – USO DE MASCARILLA)	67	130	100	297



✓ **Operativos Realizados por la Comisaria de San Isidro – en conjunto con el cuerpo de serenazgo.**

Indica la máxima autoridad de la Comisaria de San Isidro que realizan diferentes Operativos coordinados con la municipalidad de San Isidro, que anteriormente estaba en paralizado algunos operativos por disposición del Comando, ahora retomando con los operativos en distintos puntos del distrito y hace mención que se trabaja con el apoyo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana Gestión de Riesgos de Desastres bajo su cargo del Sr. Hugo Niembro Prieto García- Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC



✓ **Patrullaje Integrado**

Se trabaja en pareja un efectivo policial y un sereno del distrito, así se tiene una mayor cantidad de efectivos policiales presentes para la prevención de cualquier delito que se puede suscitar y brindar una respuesta inmediata a los vecinos del distrito, siempre en compañía d serenazgo.

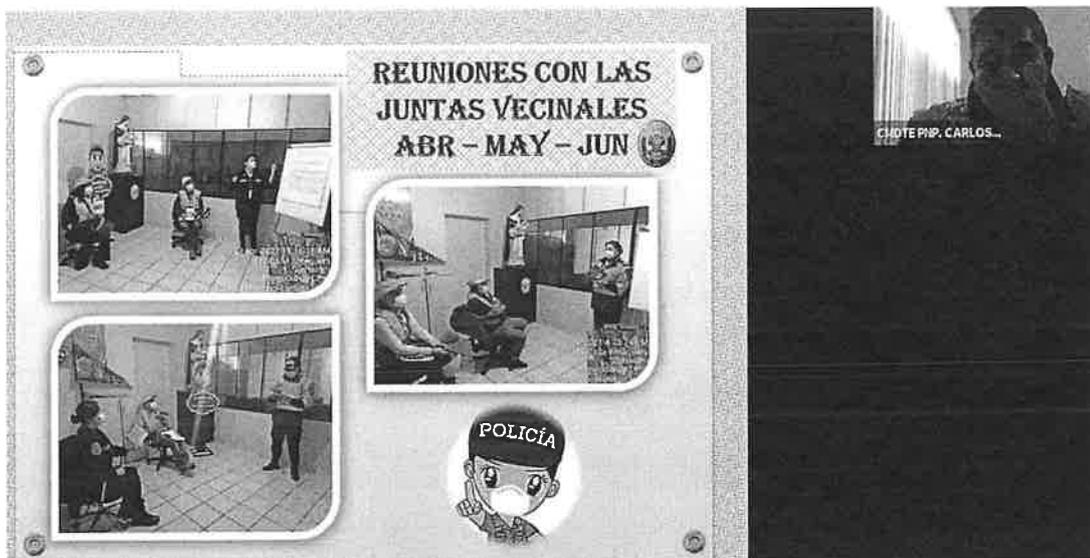


✓ **Respecto Instrucción al personal de patrullaje motorizado**



✓ **Respecto a las reuniones con las JJ. VV se presenta la siguiente información**

Se tiene reuniones con las Juntas vecinales indica que con fecha 29 de junio se ha juramentado una nueva Junta vecinal promovidas por la policía nacional del Perú, para el apoyo de la jurisdicción y se trabaja permanentemente con los vecinos siempre coordinando las reuniones vía zoom o en forma presencial tomando los protocolos necesarios frente a la pandemia que atraviesa el país, como en esta oportunidad.



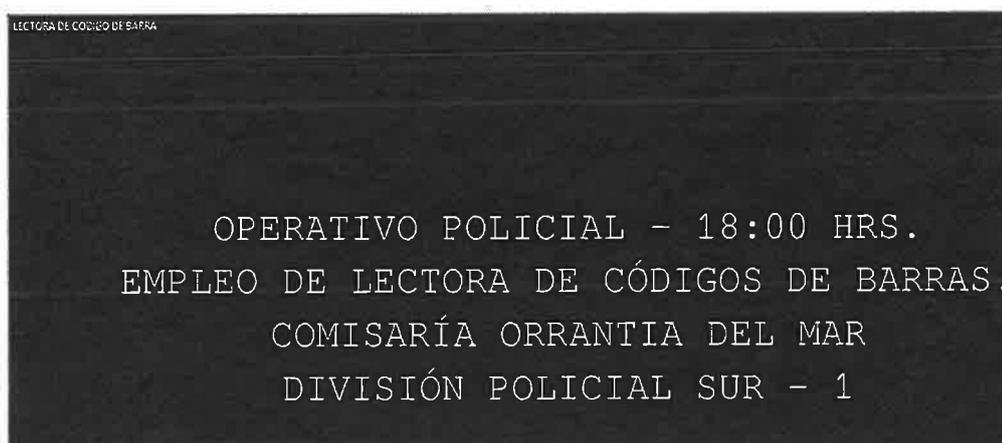
✓ **Juramentación de la Policía Escolar de la I. I.E Alfonso Ugarte**

Se participó en la juramentación virtual y a su vez presencial con un representante de cada centro educativo de la Policía Escolar con el apoyo de la Municipalidad de San Isidro, con los implementos para cada alumno (cordones, insignias y guantes), manifiesta que todo, lo recibido por parte de la municipalidad fueron entregados a los alumnos de la Institución Alfonso Ugarte.



Acto seguido pasamos a la rendición de cuentas de la máxima autoridad de la comisaría de Orrantía del Mar, **My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante, Comisario de Orrantía del Mar**, saludo a las autoridades que encuentran presentes así mismo a los vecinos del distrito, manifestando que se encuentra a cargo de esta jurisdicción, en seguida dio paso a un video donde están implementando el código de lectura barras para optimizar los operativos, lo cual muestra a la ciudadanía el uso de la tecnología la lectora de código barras permite darle celeridad a toda las intervenciones donde se puede visualizar si estarían requisitoriados las personas intervenidas a la brevedad posible.

✓ **Código de Barras**



✓ **Respecto a los Recursos Humanos se presenta la siguiente información.**

El comisario de Orrantía del Mar, **My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante**, da inicio a su exposición este punto detalla sobre el personal que se encuentra laborando en esta jurisdicción con un total de (80) efectivos policiales entre oficiales y suboficiales, en oficiales se encuentran un total de (04), y sub oficiales y se cuenta con (75), que prestan servicios en la comisaría de Orrantía del Mar del distrito de San Isidro.

RECURSOS HUMANOS Y LOGISTICOS DE LA CIA. ORRANTIA DEL MAR																																																			
<b>COMISARIA DE ORRANTIA DEL MAR</b>																																																			
- Área aprox.		: 4.82 Km2																																																	
- Población		: 24,294 habitantes																																																	
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="4">II TRIMESTRE - COMISARIA PNP ORRANTIA DEL MAR</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Oficiales</th> <th colspan="2">Sub Oficiales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MAYOR</td> <td>1</td> <td>SS</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>CAP.</td> <td>0</td> <td>SB</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>TNTE.</td> <td>2</td> <td>ST1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>ALFZ.</td> <td>1</td> <td>ST2</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>ST3</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>SL</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>SA</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>SA</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>5</b></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>75</b></td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td></td> <td><b>RO</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				II TRIMESTRE - COMISARIA PNP ORRANTIA DEL MAR				Oficiales		Sub Oficiales		MAYOR	1	SS	0	CAP.	0	SB	10	TNTE.	2	ST1	4	ALFZ.	1	ST2	6			ST3	0			SL	5			SA	8			SA	34	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>TOTAL</b>		<b>RO</b>	
II TRIMESTRE - COMISARIA PNP ORRANTIA DEL MAR																																																			
Oficiales		Sub Oficiales																																																	
MAYOR	1	SS	0																																																
CAP.	0	SB	10																																																
TNTE.	2	ST1	4																																																
ALFZ.	1	ST2	6																																																
		ST3	0																																																
		SL	5																																																
		SA	8																																																
		SA	34																																																
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>	<b>75</b>																																																
<b>TOTAL</b>		<b>RO</b>																																																	
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>ÁREAS</th> <th>CANTIDAD DE EFECTIVOS PNP</th> <th>MODALIDAD DE SERVICIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PATRULLAJE MOTORIZADO</td> <td>36</td> <td>SERVICIO 24 X 24</td> </tr> <tr> <td>GUARDIA DE PREVENCIÓN</td> <td>6</td> <td>SERVICIO 24 X 24</td> </tr> <tr> <td>VIGILANTE DE PUERTA</td> <td>3</td> <td>SERVICIO 24 X 24</td> </tr> <tr> <td>SECCIÓN TRÁNSITO</td> <td>3</td> <td>SERVICIO FRANCO Y RETEN</td> </tr> <tr> <td>SECCIÓN DELITOS</td> <td>3</td> <td>SERVICIO FRANCO Y RETEN</td> </tr> <tr> <td>SECCIÓN FAMILIA</td> <td>3</td> <td>SERVICIO 24 X 24</td> </tr> <tr> <td>OPC</td> <td>2</td> <td>SERVICIO DE OBLDO A 17:00</td> </tr> <tr> <td>VACACIONALES</td> <td>6</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PATRULLAJE INTEGRADO</td> <td>3</td> <td>SERVICIO 07:00 A 15:00</td> </tr> <tr> <td>AISLADOS</td> <td>4</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ADMINISTRATIVOS</td> <td>6</td> <td>SERVICIO DE 08:00 A 17:00</td> </tr> </tbody> </table>				ÁREAS	CANTIDAD DE EFECTIVOS PNP	MODALIDAD DE SERVICIO	PATRULLAJE MOTORIZADO	36	SERVICIO 24 X 24	GUARDIA DE PREVENCIÓN	6	SERVICIO 24 X 24	VIGILANTE DE PUERTA	3	SERVICIO 24 X 24	SECCIÓN TRÁNSITO	3	SERVICIO FRANCO Y RETEN	SECCIÓN DELITOS	3	SERVICIO FRANCO Y RETEN	SECCIÓN FAMILIA	3	SERVICIO 24 X 24	OPC	2	SERVICIO DE OBLDO A 17:00	VACACIONALES	6		PATRULLAJE INTEGRADO	3	SERVICIO 07:00 A 15:00	AISLADOS	4		ADMINISTRATIVOS	6	SERVICIO DE 08:00 A 17:00												
ÁREAS	CANTIDAD DE EFECTIVOS PNP	MODALIDAD DE SERVICIO																																																	
PATRULLAJE MOTORIZADO	36	SERVICIO 24 X 24																																																	
GUARDIA DE PREVENCIÓN	6	SERVICIO 24 X 24																																																	
VIGILANTE DE PUERTA	3	SERVICIO 24 X 24																																																	
SECCIÓN TRÁNSITO	3	SERVICIO FRANCO Y RETEN																																																	
SECCIÓN DELITOS	3	SERVICIO FRANCO Y RETEN																																																	
SECCIÓN FAMILIA	3	SERVICIO 24 X 24																																																	
OPC	2	SERVICIO DE OBLDO A 17:00																																																	
VACACIONALES	6																																																		
PATRULLAJE INTEGRADO	3	SERVICIO 07:00 A 15:00																																																	
AISLADOS	4																																																		
ADMINISTRATIVOS	6	SERVICIO DE 08:00 A 17:00																																																	

✓ Respecto a los Recursos Logísticos se presenta la siguiente información.

La comisaria actualmente cuenta con 11 vehículos de las cuales son 08 vehículos policiales y 03 motocicletas, se tiene el apoyo del escuadrón de emergencia con 03 vehículos que rondan por la jurisdicción de Orrantia del Mar, lo que es el patrullaje integrado con la municipalidad de San Isidro 03 efectivos que suben a las camionetas de serenazgo y se tiene un apoyo de 14 efectivos que realizan patrullaje a pie entre policía y sereno.

RECURSOS LOGISTICOS DE LA CIA. ORRANTIA DEL MAR			
<b>FLOTA VEHICULAR</b>			
UNIDADES		SUBTOTAL	
PATRULLEROS	CAMIONETAS	SSANGYONG	1
		TOYOTA HILUX RENTING	1
	AUTOS	NISSAN VERSA RENTING	6
MOTOCICLETAS			3
<b>TOTAL</b>			<b>11</b>
<b>FUERZAS DE APOYO</b>			
ESCUADRÓN DE EMERGENCIA			3
PAT. INTEGRADO			3
PAT. PREVENTIVO			14
<b>TOTAL</b>			<b>20</b>

✓ **Respecto a la sectorización distribución de unidades**

Muestra como está dividido la sectorización de la jurisdicción d Orrantía del Mar, de cómo está distribuido cada patrullero esta en cada sub sector tiene un puesto de responsabilidad asignado para cualquier intervención inmediata en 8 puestos de puntos estratégicos delimitado con mayor índice delictivo.

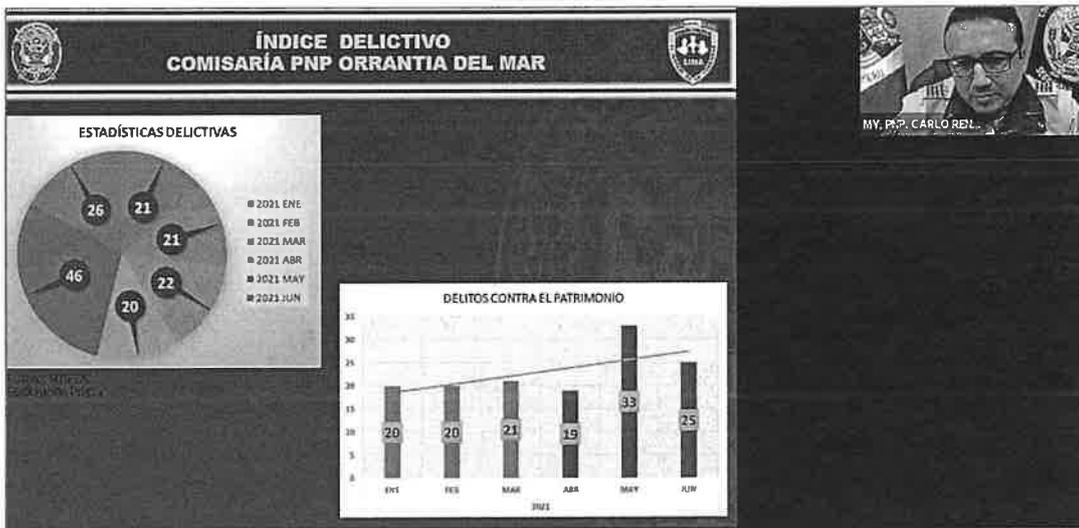


✓ **Respecto al Mapa del Delito de San Isidro**

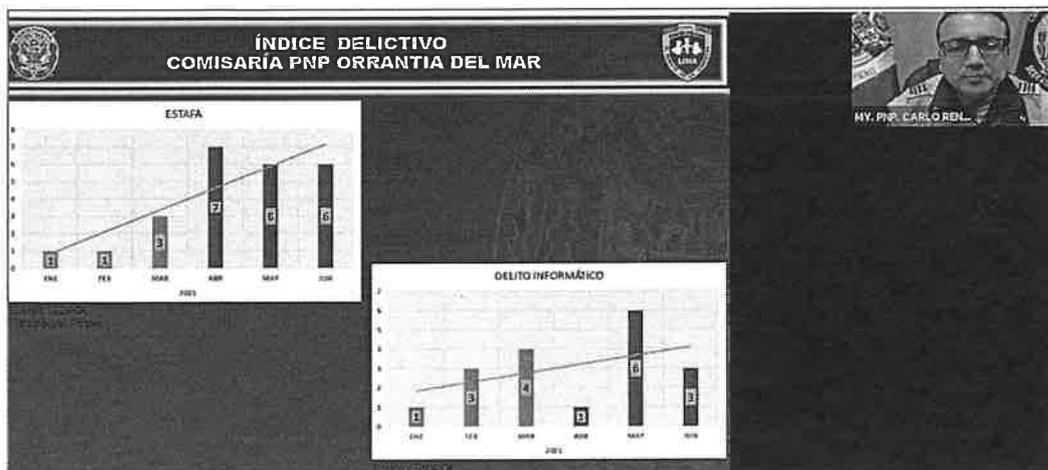


El My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante, Comisario de Orrantía del Mar, explica sobre el mapa del delito, sobre delitos se suscitan en esta jurisdicción de delitos contra el patrimonio, son hurto, robo y estafa, así mismo se tiene intervenciones por estado de ebriedad con mayor frecuencia.

✓ En cuanto a la incidencia delictiva



En este punto se observa sobre los puntos con mayor incidencia delictiva es el delito contra el patrimonio y como se aprecia hay una ligera alza en el último trimestre, sobre el robo y hurto siguen con el mismo porcentaje anterior, y lo que ha crecido es el delito d estafa y delito informático a través de las plataformas digitales.



✓ **Puntos críticos de la incidencia delictiva de Orrantia del Mar**

Menciona cuales son los puntos críticos con mayor incidencia delictiva, de acuerdo al sistema de denuncias que está registrados, lo cual se observa en la imagen, y se manifiesta que los tres flagelos con alto índice son el hurto, el robo y la estafa.



MY. P.P. CARLO RBL.

PUNTOS CRÍTICOS DE INCIDENCIA DELICTIVA DE LA COMISARÍA PNP ORRANTIA DEL MAR – II TRIMESTRE																				
D.V.P.O.L SUR-1																				
PUNTOS CRÍTICOS DE INCIDENCIA DELICTIVA																				
II TRIMESTRE DEL AÑO 2021																				
N°	LUGAR (Av., Cr., Calle, Pje., Eje)	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	D.V.P.O.L.	COMISARÍA DE LA JURISDICCION	TIPO DE DELITO	MODALIDAD	DÍA DE MAYOR INCIDENCIA (marcar con X)											
									VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES			
1	AV JAVIER PRADO OESTE CDRA 20	Lima	Lima	San Isidro	SUR-1	Orrantia del Mar	DCP.	ARREBATO											X	X
2	AV DOS DE MAYO CDRA 10	Lima	Lima	San Isidro	SUR-1	Orrantia del Mar	DCP.	ARREBATO											X	X
3	AV SALAVERRY CRDA 22	Lima	Lima	San Isidro	SUR-1	Orrantia del Mar	DCP.	ARREBATO											X	X
4	CALLE GODOFREDO GARCIA CDRA 2	Lima	Lima	San Isidro	SUR-1	Orrantia del Mar	DCP.	ARREBATO											X	X

INFORME SUPLENTE  
EJECUTOR: P. RAMIRO



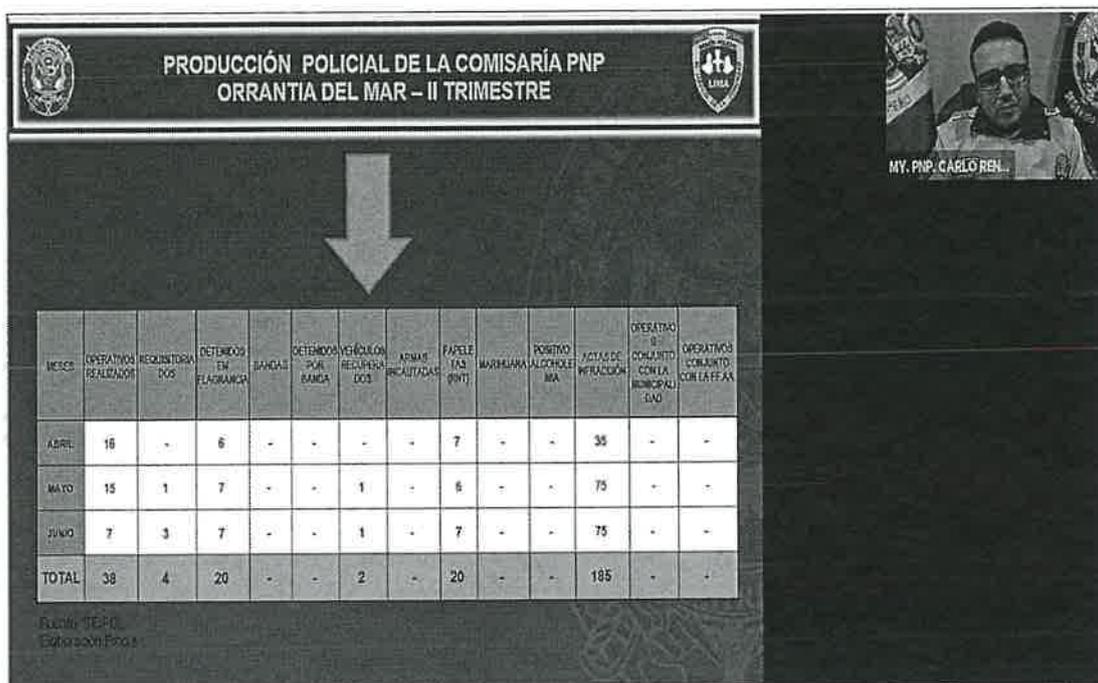
MY. P.P. CARLO RBL.

INCIDENCIA DELICTIVA DE LA COMISARÍA PNP ORRANTIA DEL MAR – II TRIMESTRE				
DELITOS	ABR	MAY	JUN	TOTAL
HURTO A DOMICILIOS	-	-	-	-
HURTO A LOCALES COMERCIALES	-	-	-	-
HURTO A TRANSEUNTES	2	11	6	19
HURTO DE VEHICULOS	1	2	-	3
HURTO DE VEHICULOS MENORES	-	3	1	4
ASALTO Y ROBO A TRANSEUNTES	5	9	9	23
ASALTO Y ROBO A DOMICILIOS	3	-	-	3
DELITOS INFORMÁTICOS	1	6	3	10
ESTAFAS	7	6	6	19
USURPACION	-	-	-	-
VIOLENCIA FAMILIAR	1	7	2	10
OTROS DCP	3	-	-	3
VIOLACION	-	-	-	-
HOMICIDIOS	-	-	-	-
TOTAL DELITOS	20	44	27	91

INFORME SUPLENTE

✓ **Producción Policial**

Indicando el Comisario que él asumió el cargo el 30 de abril, en lo cual se muestra 04 requisitorios en lo que va de su gestión igualando al año anterior en solo un mes de su cargo, y manifiesta que la su proyección es seguir capturando personas que se encuentren al margen de la ley, así mismo resalto que hasta la fecha lo que con lleva dentro del segundo trimestre 185 actas de infracción a personas que no respetan las medidas sanitarias frente a la pandemia decretada por el gobierno central. Por lo tanto informa que lo que más se interviene son a personas en fiestas covid en el distrito inmediatamente el personal policial se constituye al lugar por información de los mismos vecinos imponiendo su papeleta respectiva.



MESES	OPERATIVOS REALIZADOS	REQUISITORIOS	DETENIDOS EN FLAGRANCIA	BANDAS	DETENIDOS POR BANDAS	VEHICULOS RECUPERADOS	ACTAS FISCALIZADAS	PAPELETAS (PNT)	BARBAMARCA	POSITIVO ALCOHOLICA	ACTAS DE INFRACCIÓN	OPERATIVOS EN CONJUNTO CON LA MUNICIPALIDAD	OPERATIVOS EN CONJUNTO CON LA FERIA
ABRIL	16	-	6	-	-	-	-	7	-	-	36	-	-
MAYO	15	1	7	-	-	1	-	6	-	-	75	-	-
JUNIO	7	3	7	-	-	1	-	7	-	-	75	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>4</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>185</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Fuente: TEPO, Sistema de PNP

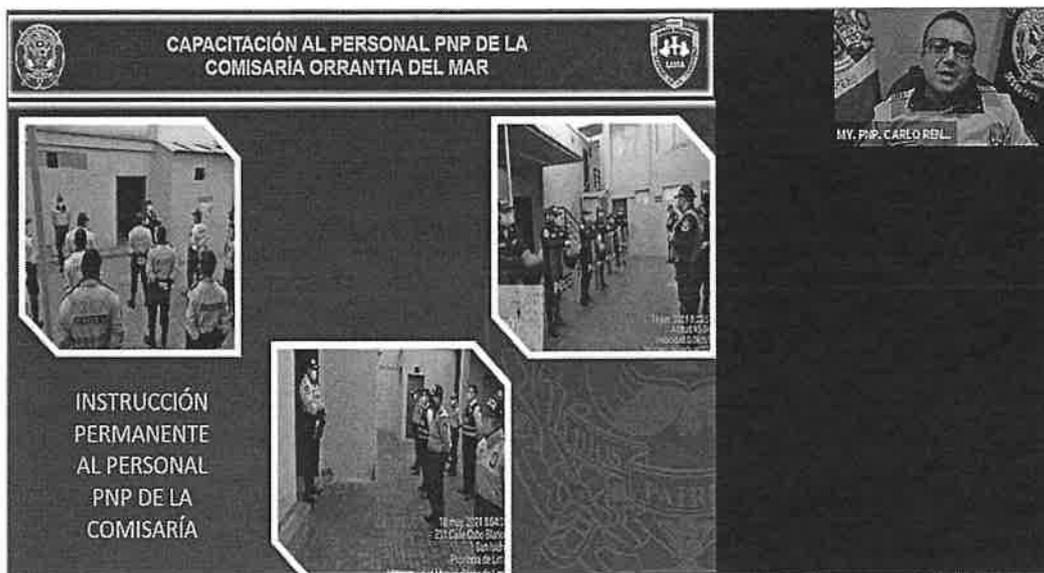
✓ **Lucha contra el Crimen**

En ello manifiesta que es a diario se realizan operativos a vehículo motocicletas, vehículos de alta gama con lunas polarizadas son disposiciones encomendadas por la superioridad, así mismo se realiza los operativos en conjunto con la municipalidad de San Isidro con la sub gerencia de serenazgo, para evitar cualquier hecho delictivo a partir de las 23 horas, de tal forma que llegamos a subir al transporte público para identificar a todas las personas y solicitar a cada uno de ellos sus documentos y si hubiera algunos pasajeros con requisitorias, menciona que gracias a esta estrategia en un mes y medio a intervenido a (04) personas.



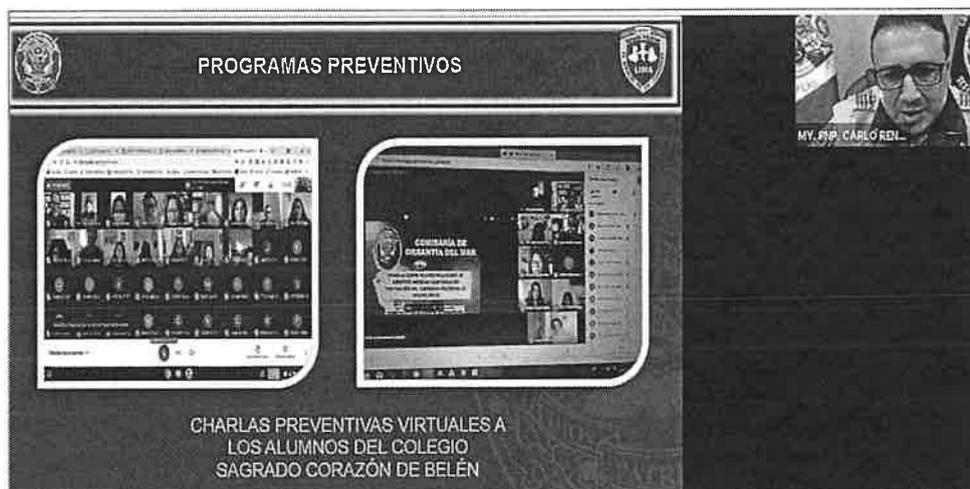
✓ **Capacitación al personal policial.**

Se ha capacitado a todo el personal operativo y administrativo sobre el nuevo código procesal penal que entro en vigencia este 15 del mes de junio, y también se capacito sobre control de multitudes.





- ✓ Reuniones virtuales y presenciales.



Finalmente, las palabras del Dr. Augusto Cáceres Viñas que es el Presidente del CODISEC, destacó la participación de los vecinos, quien manifestó que se ha recogido las inquietudes de los vecinos para poder actuar, a los Comisarios y a los miembros titulares por su participación, quienes han apoyado que sea posible la ejecución de esta consulta pública, como también se reiteró y felicitó la presencia de los vecinos en esta segunda consulta pública vía ZOOM del año en curso en dar sus aportes y sugerencias destacando el diálogo alturado.



#### **ACUERDOS:**

1. Seguir fortaleciendo las labores del Serenazgo y PNP, en las jurisdicciones de las Comisarias de San Isidro y Orrantía del Mar.
2. La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres, juntamente con las Comisarias del distrito, continuarán con las acciones disuasivas y preventivas contra la delincuencia; así como con las reuniones de coordinación.

#### **CLAUSURA:**

Se da por concluida la presente Consulta Pública agradeciendo a los presentes por su participación.

Siendo las 12.300horas, del mismo día, no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la II consulta pública de seguridad ciudadana y rendición de cuentas 2021 y procediéndose a la firma del acta correspondiente en señal de conformidad: